

Una conversación con Matthew Sher sobre privacidad y la amistad

María Beatriz García
Psicoanalista
mariabeatriz.garcia @ gmail.com

William M. Fleischman
Departments of Computing Sciences and Mathematical Sciences
Villanova University
Villanova, Pennsylvania 19085, U. S. A.
william.fleischman@villanova.edu

Joaquín Bogado
LINTI – UNLP
jbogado@linti.unlp.edu.ar

Abstract: El siguiente trabajo indaga en la importancia de la privacidad para la dignidad humana desde dos miradas esenciales al tema: ética y psicológica, teniendo cuenta la privacidad en las redes sociales y el comportamiento de la generación del milenio según el artículo de Matthew Sher al respecto. Partiendo de la necesidad y la valoración de la de privacidad se va desarrollando su conceptualización a la luz de la Ética Nicomaquea, su lugar en la estructuración del psiquismo y su impronta en la actualidad, donde parece estar amenazada por las nuevas tecnologías y el uso de las redes sociales por los jóvenes de la hipermodernidad.

Keywords: Privacidad, Amistad, Redes sociales, la Ética Nicomaquea, la Ética en relación con la informática

1 Introducción

En un perspicaz artículo presentado al workshop II ETHICOMP Latinoamérica en 2012, Matthew Sher se examinó la facilidad con la que la generación del milenio ha adoptado los medios sociales y la tecnología de la internet. [1] Habló de la comodidad que sienten los jóvenes en la negociación de las políticas de privacidad de Facebook, Google y otros medios de comunicación social, la conciencia de las

vulnerabilidades asociadas con la pérdida de la privacidad y su decisión en gran parte consciente de compartir información personal a cambio de los beneficios percibidos de la autoexpresión y la actividad comercial. Sher se refirió a las afirmaciones del CEO de Facebook Mark Zuckerberg en el sentido de que “la edad de privacidad ha terminado” y que “las personas realmente han logrado sentirse cómodas no sólo con compartir más información de diferentes clases, sino también mas abiertamente y con más gente. Esa norma social es algo que ha evolucionado con el tiempo.”

Una de las consecuencias inquietantes de esta tendencia es que reduce el concepto de privacidad a una mercancía que puede canjearse por acceso comercial y estima personal. De hecho, en un artículo recién publicado sobre la privacidad y la ley, Benjamin Wittes explora “la posibilidad que el avance de la tecnología y la proliferación de datos personales en manos de terceros nos ha dejado con un debate conceptualmente anticuado, cuya dependencia del concepto la privacidad no resulta en una guía útil en las cuestiones de política pública que enfrentamos”. [2].

En este trabajo, queremos rehabilitar la importancia del valor de la privacidad y, dibujando las conexiones al concepto de la amistad, señalar ciertos daños asociados con el comercio libre y no reflexivo de la información privada y personal.

2 ¿Por qué necesitamos y valoramos la intimidad?

Según el análisis cuidadoso de Ruth Gavison [3], privacidad tiene un papel importante en la promoción de valores como la libertad, autonomía, autenticidad y salud mental que consideramos esenciales para llevar una vida productiva y satisfactoria. Podemos enumerar algunas de estas funciones:

- Es un espacio libre de distracción para que nos podamos concentrarnos en nuestros propios pensamientos
- Es un espacio en el cual podemos explorar, de manera provisional, ideas y posibilidades sensibles
- Es un espacio para el desarrollo de las relaciones íntimas
- Es un espacio libre de la presión y la influencia de los demás, por ejemplo
 - Gobiernos que deseen dirigir o inhibir nuestra capacidad de organizarse políticamente
 - Aquellos en una posición de autoridad en cuanto a nuestro trabajo y actividades profesionales
 - Los padres y otros miembros de la familia para que seamos capaces de desarrollar nuestra propia identidad auténtica

Edward Bloustein afirma que en el caso extremo de la pérdida de privacidad, “El hombre que se ve obligado a vivir cada minuto de su vida, entre otros, y que cada una de las necesidades, el pensamiento, el deseo, la fantasía o la gratificación está sometida al escrutinio público, ha sido privado de su individualidad y dignidad humana. Tal individuo se fusiona con la masa. Sus opiniones, siendo públicas, nunca tienden a ser diferentes; sus aspiraciones, siendo conocidas, siempre tienden a ser convencionalmente aceptables; sus sentimientos, siendo exhibidos abiertamente, tienden a perder su calidad de ardor personal único y convertirse en los sentimientos de cada uno. Tal ser, aunque inteligente, es fungible; no es un individuo.” [4].

¿Cuáles son los impedimentos para el ejercicio saludable de privacidad? En primer lugar, podemos destacar el constante canto de sirena del correo electrónico y los medios de comunicación social. Además podemos subrayar el impulso a usar estos medios para exponer incluso los más íntimos pensamientos y actos.

La felicidad es la respuesta a la cuestión de la finalidad de la vida humana. Los avances científicos y tecnológicos actuales no siempre se nos presentan como progreso pero sin duda apuntan conscientemente al “bien-estar”, avatar de la felicidad reducida a los bienes que cada uno posee. En la sociedad actual tenemos, por un lado, la profusión de los objetos de las tecno-ciencias incidiendo sobre los modos de goce de la familia, aunque más no sea por la influencia que tiene el reparto para el uso de los “gadgets” que se ponen en juego en su vida cotidiana. Por otro, encontramos el ámbito de lo público donde, entre otros fenómenos, se observa un empuje a decirlo todo, a contar todo en todas partes, a ver y ser visto, y especialmente en los medios de comunicación que vuelven todo mercancía. A través de ellos, hoy la vida privada con sus modos de goce, intenta hacerse pública. Se trata de la promoción de un espectáculo donde la relación social entre personas queda mediatizada por la imagen, pero también del ejercicio de una violencia que implica el asesinato de la singularidad del sujeto, puesto que, capturado por un espectáculo al estilo de los reality shows, en apariencia participa de algo que parece muy subjetivo, pero en verdad queda reducido a una simple imagen. La mirada promovida es una mirada sin vergüenza, una mirada que no se erige en una instancia que juzga, sino que se reduce a otro que también goza. Es la época de la transparencia donde no existe lo invisible. La “era de la privacidad” ha terminado, según declara el fundador de Facebook. Por otro lado también parecen desfallecer los secretos: Julian Assange dijo que también había terminado el tiempo de los secretos de Estado.

3 Sobre la vida privada

Comenzamos por valernos del equívoco que introduce este título, poniendo en consideración sus dos acepciones posibles. Nuestro término “privado” procede del latín. Y en esta lengua “privatus” es el simple ciudadano particular en su calidad de tal: mientras que la “privatio” tiene el sentido, que resuena a veces en algunos usos de nuestra palabra, de la carencia.

Si queremos plantear soluciones a los problemas a los que nos enfrentamos hoy día, deberíamos volver a los puntos centrales de las teorías éticas clásicas, que han quedado olvidados en las teorías políticas y morales actuales. La concepción como esferas separadas de lo público y lo privado no siempre ha existido, sino que ha evolucionado a lo largo de la historia, en la mente de los teóricos, así como en la conciencia de los ciudadanos. Separar tajantemente lo público y lo privado como en la actualidad parece inevitable, supone un error de base.

Entonces cabría preguntarse: ¿Hay algo en la filosofía aristotélica equiparable a nuestra comprensión de la privacidad?

4 Un retorno a Aristóteles

En la Ética Nicomaquea y en la Política de Aristóteles [5], las relaciones humanas y la eticidad del Estado son cuestiones relevantes. En nuestra sociedad individualista y fragmentaria parece haberse olvidado lo que ya Aristóteles afirmaba: que el hombre es un animal que sólo puede vivir relacionándose con los demás.

En la Grecia Clásica se entendía por “público” a todo lo relacionado con la polis: tanto el individuo en su condición de ciudadano, de extranjero, de exiliado; como todo lo que tiene que ver con el gobierno común y la preocupación por los asuntos políticos; el sistema de las instituciones, así como las leyes y las normas relativas al ciudadano. Es este ámbito así entendido un reino de la igualdad.

Por privado, en cambio, entendían todo lo concerniente al individuo en el terreno doméstico: el ser humano en sus relaciones con otros individuos; en sus roles de esposo, esposa, padre, madre, hijo; pero también todo lo que tiene que ver con las posesiones privadas, los intereses, necesidades, aspiraciones, deseos y derechos de los individuos en el oikos. Ambito este, entonces, de la desigualdad y la diversidad. También era éste el ámbito de lo íntimo.

La comprensión de la relación que hay entre la filosofía práctica y teórica en el conjunto del cuerpo filosófico aristotélico es lo que nos permitirá entender el sentido de la relación entre lo público y lo privado, entre la ética y la política.

Siendo la naturaleza humana la materia prima sobre la que deben fundarse las reglas éticas y políticas, será necesario visualizar la teoría del hombre que tiene el Estagirita; concepción que marcará las teorías ético-políticas.

Como es bien sabido, es precisamente el logos el rasgo definitorio del hombre aristotélico, lo que hace aparecer la posibilidad de la comunicación entre los hombres y la posibilidad de no conformarnos con el simple vivir y ,por tanto, la necesidad de la política.

La razón de ser del mundo y del hombre aristotélico atiende a un telos que está definido de modo natural, fin al que debemos acercarnos para perfeccionarnos y cumplir así nuestra función específica de hombres. Esta función, que Aristóteles llamará Bien, es una función o trabajo que se presenta en tanto el hombre no es sólo logos, sino un compuesto de logos y deseos. Pero, lo que realmente condiciona la ética y la política es que lo determinante en el hombre es su logos que hace de él un ser relacional que no puede vivir en soledad. Esto lleva inevitablemente a atender la convivencia, la comunicación y hacer de la ética y la política un cuerpo unido, soldado.

La búsqueda del Bien conllevan dos caminos distintos pero complementarios: por un lado el hombre busca su eudaimonia desde su automovimiento, siendo él mismo quien le da intencionalidad a dicho movimiento. Este camino será estudiado por la ética. Por otro lado, el hombre puede y debe buscar su felicidad en conjunción con los otros hombres, aunando principios comunes voluntarios. Movimiento común que será estudiado por la política.

Desde el comienzo de la historia, los hombres han luchado, empírica o intelectualmente, frente a la coacción para mantener o ganar su libertad. En la política actual éste sigue siendo un problema recurrente. Lo público y lo privado tienen así una relación estrecha con la libertad y dependiendo de cual sea nuestra

concepción del par público-privado y de la valoración que de uno u otro hagamos, así daremos lugar de una u otra manera a la libertad y así la defenderemos. Y viceversa: nuestra concepción de la libertad dará valor a uno u a otro aspecto de nuestra vida, al público o al privado.

Podemos entender estos conceptos de modos diversos, así como referirnos a ellos con distintos nombres, pero no hay duda de que son nociones que guían y han guiado las reflexiones políticas y éticas de todos los tiempos. Pueden aparecer con el nombre de poder frente a la conciencia, de lo oficial frente a la resistencia individual o como la ley frente a la voluntad individual, como el Estado frente a la persona, la casa frente a la ciudad, el poder público frente a los derechos individuales, la solidaridad frente al individualismo o como se nos presenta en el mundo moderno: el hombre público frente al sujeto privado.

Tampoco hay dudas que los conceptos de público y privado son categorías que aparecieron en la cultura griega clásica, polaridad que está presente ya en la literatura griega antigua, explícitamente en la Odisea, pero que fue más elaborada en el período democrático de la Atenas clásica.

Es importante recalcar que esta polaridad no significaba en el mundo griego una separación de esferas. En la vida de la polis la realidad es una estrecha relación entre lo público y lo privado, y si bien es cierto que podían entrar en conflicto, es, precisamente, la reciprocidad de ambas lo que permitía que la vida privada del hombre y la vida pública o de la polis, fueran ambas civilizadas y humanas; pues, los actos y las decisiones de uno y otro ámbito no estaban aisladas de sus consecuencias en el ámbito contrario.

Es la polis con sus leyes la condición de posibilidad de la vida privada del individuo, siendo el hombre comúnmente aceptado en la cultura griega como un ser que tiende a la comunidad, no sólo por interés propio, sino también por naturaleza o necesidad. Y aún más, porque ambos, polis e individuo, comparten unos fines comunes.

Hoy día hemos convertido en necesaria y evidente una separación que no tenía cabida en el mundo aristotélico.

En las sociedades actuales, modernas, hemos pasado a una forma de democracia representativa en la que esperamos participar lo menos posible en los asuntos públicos para tener más tiempo libre para nuestros asuntos privados. Nos hemos olvidado de la concepción del hombre aristotélico donde sólo es tal en tanto se vive en comunidad, en una comunidad bien organizada, una comunidad bajo la ley, expresión de la justa razón. Para un griego del siglo IV, obrar según la ley era obrar según la razón. El ciudadano griego se identifica con esas leyes porque sabe perfectamente que sin leyes no hay libertad posible: volvería a la tiranía o a la oligarquía. Las leyes son entonces el garante de su autonomía, no un obstáculo a su vida privada. La libertad individual se afirmaba en el tomar parte en el poder colectivo.

Tras la aceptación general de que la libertad pública y la libertad privada no son sólo diferentes sino opuestas y excluyentes una de otra, ha queda eclipsada la concepción misma de la democracia ateniense. Es notable que nosotros ya no podamos disfrutar de la libertad de los antiguos, las razones son sobre todo nuestra concepción de lo público y lo privado.

Para nosotros lo público ha dejado de ser garante de nuestra vida privada; la política está divorciada de la ética y sin duda, las leyes han dejado de ser expresión de la pura razón. No es el bien común, sino el interés privado, lo que prima y ambos son entendidos como incompatibles. La tan mentada globalización nos ha hecho perder la conciencia de pertenecer a una comunidad, como vivenciaba el hombre de la Grecia Clásica.

Esas son las verdaderas razones de que no seamos capaces de disfrutar de la libertad antigua.

5 Esencial-mente privados

Se denomina razón a la introducción de un orden de determinaciones en la existencia humana, en el orden del sentido. El descubrimiento de Freud es el re-descubrimiento, en un terreno virgen, de la razón.

Ese terreno virgen que, ya está presente en la Ética aristotélica y que corresponde a la parte “irracional” del alma humana, Freud la denomina y sistematiza como Lo Inconsciente. Es lo más íntimo, lo más privado y a la vez lo más ajeno a nosotros mismos. Es esa intimidad que nos es éxtima, desconocida al yo de la conciencia.

El término “mente” se ha equiparado al término “psique” y desde Aristóteles a nuestros días son innumerables las corrientes que han tratado de explicar el funcionamiento psíquico.

Pasar del campo de la Filosofía al campo de la Psicología implica dar un salto cualitativo. Si como pudimos ver es la ética y la política en el mundo clásico lo que nos permite, localizando al ciudadano, articular en un sentido los conceptos de lo privado y lo público; será, lo privado como acepción en el sentido de “carencia”, de “falta”, lo que nos permitirá articular lo que del psiquismo está en juego en el fenómeno que nos interpela: la aparente despreocupación de los sujetos modernos por el cuidado de su privacidad. Despreocupación que parecería reflejarse en su máxima expresión en las denominadas redes sociales. Pasamos así de la consideración de lo público y lo privado en una esfera que podríamos decir de una realidad general a una realidad particular, subjetiva...

No hay “realidad”, para el ser humano, en el sentido de una experiencia inmediata o no mediada. Esta mediación el hombre la lleva a cabo a través de su psiquis. Hay una realidad externa y una realidad interna. Mundo interno, yoico, que le permitirá captar, interpretar y relacionarse con la realidad externa. La noción de realidad está articulada mediante la significación, el mundo simbólico del sujeto y la esquematización característica de las imágenes que constituyen su mundo imaginario.

Mundo interno, acaso, máxima expresión de lo privado. Privatio, privado, carente... falta, constitutiva y constituyente del sujeto. Falta que en el psiquismo se da en tres registros: imaginario, simbólico y real, estructura triádica borromea del ser.

El sujeto del Inconsciente no es un sujeto dado sino que es un sujeto que se estructura. La función que para el hombre desempeña la imagen de su propio cuerpo es fundamental en la estructuración psíquica. La imagen especular, imagen virtual, es constitutiva del Yo, es su reflejo, su imagen anticipada, lo que constituirá su ser (registro imaginario). Relación muy estrecha con la superficie del cuerpo en tanto

reflejada en una forma. No se trata de la superficie sensible, sensorial, sino de esa superficie en tanto está reflejada en una forma. La imagen de la forma del otro es asumida por el sujeto.

La imagen estará siempre presente en las diferentes etapas del sujeto. La veremos aparecer ya sea como velo, como pantalla que muestra, que vela la falta, ya sea como espectáculo que llama a ver, o como producción artística, provocando la mirada...la imagen como respuesta al vacío, a la falta. Ser de semblante, "identificación imaginaria": lo que estaba afuera se convierte en el adentro.

El hombre se aprehende como cuerpo, como forma vacía del cuerpo, en un movimiento de báscula, de intercambio con el otro. Aprenderá a reconocer invertido en el otro todo lo que en él está entonces en estado de puro deseo, deseo originario, inconstituido y confuso, deseo que se expresa en el gemido o llanto del recién nacido. Aprenderá cuando se ponga en juego la comunicación. Esta anterioridad no es cronológica sino lógica. Antes que el deseo aprenda a reconocerse por el símbolo, sólo es visto en el otro. En el origen, antes del lenguaje, el deseo sólo existe proyectado, alienado en el otro. La tensión que produce no tiene salida...más que la destrucción del otro.

Ahora bien, ¿qué significa decir "yo"? ¿Significa acaso lo mismo que capturarse siendo en una imagen especular?

Hay en francés pero no en castellano dos modos del pronombre de primera personal del singular, que dan cuenta de la incidencia del lenguaje en la estructuración psíquica: "moi" y "je."

Yo (Je) es un término verbal cuyo empleo es aprehendido en una cierta referencia al otro, referencia que es una referencia hablada. El Yo (Je) nace en referencia al Tú, en una relación donde el otro le manifiesta órdenes, deseos, que él debe reconocer. El sujeto está entonces en el mundo del símbolo, es decir en un mundo de otros que hablan. Su deseo puede ser dicho, puede pasar entonces por la mediación del reconocimiento. El grito se convierte en llamada, estructura de discurso que precipita el lazo social. La inscripción del sujeto en el orden simbólico es la posibilidad misma de la pacificación de la agresividad emanada de lo imaginario.

Mundo simbólico que garantiza un ordenamiento en la relación al otro.

Esta es la vía por donde el niño aprende el orden simbólico y accede a su fundamento: la ley. Ley que impone un límite a través de una prohibición que inscribe una falta estructural en el psiquismo. "Falta en ser" que instituye un lugar para el sujeto.

Dijimos que en el ser humano la realidad no es aprehendida de manera inmediata y debemos agregar que tampoco es posible un dominio pleno de la realidad, algo se escapa, volviendo siempre al mismo lugar. Hay algo de "imposible" en la realidad para el ser humano. Ese imposible es lo Real, lo que no puede ser simbolizado. Siempre hay algo de impensable...avance de la ciencia tapando el agujero de lo Real, falla imposible de tapar. Impotencia del conocimiento que hoy muestra más que nunca, a pesar de los logros de la ciencia y la tecnología, ese Real, la felicidad, imposible de atrapar.

6 De la Philía Aristotélica a los amigos del Face...

El preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por las Naciones Unidas, considera que “la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”; y en su artículo 12 deja expresamente plasmada la privacidad como uno de los derechos inalienables relacionados con la dignidad humana: “Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.”

En el artículo de Sher [1], se puntualiza que “The decision to share information online is a conscious choice, and most Millennials understand the tradeoff that comes with connectivity. In an April 2010 Harris poll, 85% of the surveyed Millennials acknowledged that, by participating in social media, they are giving up part of their privacy.” Más adelante agrega, “...In spite of their awareness, Millennials apparently hold that the benefits of social

media greatly outweigh the privacy risks that come with it.”

En el estudio “Los adolescentes y las redes sociales”[7], se consigna que lo que más valoran los jóvenes de sí mismos es su grado de popularidad... y qué necesita un adolescente para ser popular?... “amigos, humor y espontaneidad” es lo que respondieron a esta encuesta 3500 alumnos de escuelas secundarias de Argentina. Este mismo estudio en referencia a los riesgos en las redes sociales reflejó datos interesantes: 95% no cree en los riesgos de internet, 90% se siente inmune frente a lo que puedan encontrar, 75% cree en todo lo que dice la Red, 60% cree que sólo amigos ven su página personal y el 90% dice que en su casa no hay reglas de uso de la Internet. En sus propias palabras, dicen: “los riesgos son manejables”, “me tengo confianza, soy hábil con la tecnología”, “es más importante conocer gente, que pensar en los riesgos”, “me gusta abrir mi página para que la vean todos”, “no me imagino qué riesgos pueda tener estar en una red social”, “la red social es la responsable de los riesgos y los tiene controlados. Tanto lo que consigna Sher en su artículo como lo reflejado por este estudio, marcan que los jóvenes sostienen que los beneficios de estar conectados a las redes sociales son mayores que sus posibles riesgos.

Virtualidad no es un término que pertenezca al campo conceptual del psicoanálisis ni tampoco al de la ética clásica, sin embargo, tanto un enfoque como el otro, nos pueden ayudar a comprender el por qué aquello de lo que se trata, está cada vez más omnipresente en el mundo, cambiando, perforando, subvertiendo?...conceptos como el de la privacidad, tan insoslayable cuando de la dignidad humana se trata.

Si en *Ética Nicomaquéa*, Aristóteles se ve llevado a dedicarle dos libros enteros al tema de la amistad, hemos de pensar que tamaño tratamiento, por sobre reflexiones éticas como la felicidad, la virtud, el placer, la justicia, no es algo azaroso.

Responde a la convicción aristotélica de que la amistad es algo especialmente valioso, diríamos que algo único, en la vida de los seres humanos. La amistad, en efecto, no es un aliciente más, entre otros, para una vida feliz: es --en palabras del propio Aristóteles-- “lo más necesario para la vida”, lo más necesario para una vida

feliz. Por eso, dice Aristóteles, “nadie querría vivir sin amigos, aun estando en posesión de todos los otros bienes.”

En definitiva, puesto que el ser humano es un animal social, que naturalmente tiende a la convivencia con otros seres humanos, la amistad constituye la realización más plena de la sociabilidad y la forma más satisfactoria de convivencia.

Amistad se dice en griego *philía*, palabra de la misma raíz que el verbo *phileîn*, que significa “querer”. En griego, *philía* abarca todo tipo de relación o de comunidad basado en lazos de afecto, de cariño o amor, y de ahí que Aristóteles incluya, bajo esta denominación, relaciones tan dispares como el cariño entre padres e hijos, la relación apasionada entre amantes, la concordia civil entre conciudadanos, y la relación que nosotros consideramos más estrictamente como amistad.

Desde dos perspectivas sigue Aristóteles en el tratamiento del tema de la amistad: los distintos tipos de amistad y la amistad perfecta. En la primera línea de pensamiento, Aristóteles convencido de que la diversidad de opiniones es siempre una muestra de la complejidad del tema a tratar, desarrolla el hecho incuestionable de que existen opiniones muy diversas y contrapuestas acerca de la amistad.

No obstante las distintas opiniones Aristóteles encuentra que hay un núcleo común significativo en las distintas nociones de amistad. En primer lugar, la amistad se define por el querer, por el afecto. Ahora bien, no toda forma de querer es propiamente amistad. En efecto, la amistad exige un querer mutuo, recíproco y, además, que sea conocido y reconocido por ambos, por ambas partes. Si el querer no es recíproco, o si una o las dos partes desconocen la reciprocidad de su querer, no cabe hablar de amistad en sentido estricto.

Teniendo en cuenta las diversidades del querer, Aristóteles reconoce tres formas o tipos de amistad: la amistad basada en la utilidad, la amistad basada en el placer y la amistad basada en el bien, es decir, en la virtud o excelencia de la persona a la cual se quiere. En las dos primeras formas de amistad no se quiere al amigo por sí mismo, sino accidentalmente, no se quiere al amigo por lo que es o por el que es, sino porque coincide que tal individuo nos resulta útil o placentero.

Ahora bien, Aristóteles reflexiona sobre la amistad desde una perspectiva ética, desde la perspectiva concerniente a la felicidad, a la vida buena, digna y satisfactoria. Desde esta perspectiva, Aristóteles considera que las amistades basadas en la utilidad y en el placer son formas deficientes de amistad comparadas con la amistad basada en el bien, en la virtud, a la cual denomina amistad perfecta. En efecto, solamente en esta forma de amistad se da la benevolencia en sentido estricto, es decir, el querer al amigo y el querer el bien del amigo por él mismo, que es lo que define la auténtica amistad.

La amistad perfecta — por tanto, la amistad auténtica, la que merece tal nombre — es aquella que se basa en la excelencia, en la virtud, y en la cual el amigo es querido por sí mismo. Ahora bien, cabe preguntarse cuando Aristóteles dice que el amigo es querido por sí mismo, ¿qué entiende por “sí mismo”? ¿qué ha de entenderse que es el sí mismo del ser humano?

En un sentido el “sí mismo” de cada cual se manifiesta en el modo en que uno vive, en el modo en que uno realiza su propia existencia, en definitiva, en las acciones que uno lleva a cabo. Pero no en cualquier tipo de acciones, sino en las acciones o actos elegidos. Aristóteles distingue, en su ética, entre actos voluntarios y actos elegidos. Actos voluntarios son aquellos que se realizan con conocimiento de lo

que se está haciendo y sin coacción alguna externa que fuerce al individuo a su realización.

No toda acción voluntaria es, sin embargo, una acción elegida. La elección comporta conocimiento racional, comporta deliberación, y Aristóteles la caracteriza como “inteligencia deseosa, o bien, deseo inteligente”. La elección es el principio propiamente humano de la acción, es aquel principio de donde surgen las acciones verdaderamente humanas.

Lo cual significa que, en último término, cada cual es responsable de su propio carácter ya que éste resulta, en último término, de nuestras propias elecciones.

Como toda disposición ética, la amistad se refiere primariamente a la elección, en este caso a la elección adecuada de los amigos. Y la elección adecuada del amigo es la elección del amigo que es bueno, que es excelente. De este modo puede decir Aristóteles que “al querer al amigo quieren su propio bien, puesto que cuando alguien bueno se convierte en amigo querido, se convierte en un bien para aquél que lo quiere. De modo que uno y otro quieren su propio bien, y se recompensan recíprocamente por igual.” La tesis de Aristóteles es que el amor al amigo constituye una extensión del amor a sí mismo. Entonces el amigo “tiene para con el amigo la misma disposición que para consigo mismo.”

Llegado a este punto de la reflexión se impone una pregunta: ¿qué causará que, después de más de 2500 años, siga siendo la amistad algo tan imprescindible para el ser humano? Una respuesta posible llega del lado de lo ya dicho sobre la estructuración psíquica. Existe en el ser humano, más allá de las épocas, el deseo primordial de ser reconocido, porque sobre la base del reconocimiento es que se edifica toda nuestra subjetividad.

Una suma de identificaciones diversas servirá como base para la estructuración en el sujeto de la instancia psíquica llamada “Yo”, identificaciones basadas en imágenes virtuales creadas por cada sujeto. Es su reflejo, su imagen anticipada, lo que constituirá su ser.... Identificación que permitirá a un sujeto reconocerse siendo él mismo en la imagen especular. La investidura en la imagen virtual es el tiempo fundamental de la relación imaginaria, identificación narcisista que se plasma en registro simbólico en la cuestión que el sujeto dirige al Otro en término de pregunta: ¿cómo quieres que sea?...¿Qué objeto debo ser para el Otro?...El deseo de un sujeto se instituye como deseo del Otro. El deseo se constituye entonces como el resto que queda de la tramitación de la necesidad por la demanda.

Es entonces en base a este proceso psíquico profundo, inconsciente, que cada quién asume su propia identidad. Proceso psíquico que se solidifica en la temprana juventud acompañando los cambios biológicos que metamorfosean la propia imagen infantil.

Se deduce entonces la importancia de la imagen en la estructuración psíquica de un sujeto. En la contemporaneidad, la imagen parece que viene a colmar un vacío existencial... ¿Será la época de la pérdida de sentido que provoca un vacío que se intenta llenar con imágenes?

Dos consecuencias parecen esenciales en relación a la existencia de la virtualidad. Para delimitarlas podemos utilizar la topología del nudo borromeo, es decir, del anudamiento de los tres registros: imaginario, simbólico y real, donde lo real en tanto indecible es el lugar del sujeto, lo imaginario el lugar del cuerpo y lo simbólico el lugar del discurso. Pero la existencia de la virtualidad nos remiten sobre todo al

desanudamiento del nudo. Prevalencia de lo imaginario sobre lo simbólico con apartamiento de lo real: aún cuando sabemos que la imagen es la representación de un objeto real, hoy podemos constatar que esa relación se ha invertido y que es el objeto el que se convierte en la representación de la imagen, que ordena y hasta instaura la realidad. Más aún la constituye a tal punto que la imagen puede transformarse en la única realidad. Así la existencia de un sujeto puede quedar supeditada a las imágenes que de sí mismo suba al Facebook....”si no estás en Facebook, no existís.”

Sher [1] afirma que “A certain amount of public approval confers a boost in self-esteem and personal validation. 'Millennials are more visible on the Web,' reports Douglas MacMillan of Businessweek. 'Respondents aged 18 to 29 were the most likely to say they'd posted photos of themselves and other personal data for others to see on such Web sites as Facebook and MySpace'. Many Millennials live a significant part of their lives online, and to ask them to relinquish that way of life out of concern for their privacy would not only be unthinkable, but also detrimental to their concept of identity.”

Por otra parte, la prevalencia del registro real sobre el registro imaginario, quedando apartado el registro simbólico, produce cierta imposibilidad de cuestionamiento y dialectización. Ninguna pregunta puede plantearse, sólo gobierna la vida pulsional: mirar y ser mirado, ver y ser visto.

El desvanecimiento de la ley simbólica deja a los jóvenes sin brújula, viviendo como si no tuvieran que acomodarse a un Otro, como si este no existiera. Lo simbólico está en crisis debilitando la ley...consecuencia de ello los excesos propios de la época, borramiento de un orden simbólico que lleva como marca también cierta indiferencia hacia la privacidad...

En este contexto, las múltiples, abigarradas e “imaginarias amistades” del Face se convierten, intentando colmar un vacío, en un nuevo e insospechado sentido que fuerza las fronteras poniendo en riesgo, acaso, valores inherentes a la dignidad humana como lo es la privacidad.

Aún suponiendo que estas amistades conservan lo esencial que marca Aristóteles de núcleo significativo: el querer, el lazo afectivo, eso se colorea de la modalidad de la época en que las nuevas tecnologías han modificado sustancialmente las nociones de espacio y tiempo: las demandas de amor y atención a los “amigos” se tienen con el imperativo de la inmediatez. Podemos decir que el chat, el mensajito, el facebook, reproducen en la época la condición de la carta de amor. Por supuesto que con la liquidez del amor contemporáneo, rasgo del amor contemporáneo que consueña con la liquidez, es la rapidez con la que se va.

Lazos sociales que privilegian la cantidad, como bien lo explicita Sher -“ They do not wish to restrict their social interactions to people in close proximity”.- , muchas veces en desmedro de la profundidad del vínculo; provocando conductas exhibicionistas y adictivas. “ As one Millennial blogger remarks, “getting a reaction from the masses – instead of from your couch buddy – can be more addictive than settling down for a real conversation with only one person” . In this respect, Millennials could be considered a socially exhibitionistic generation.”

Atentos a la importancia que encierra el reconocimiento del otro en la dinámica subjetiva y pretendiendo hacer de este trabajo un diálogo fructífero entre, posiblemente, dos generaciones, apelamos a la conciencia generacional como

herramienta potente para convertir las diferencias entre generaciones en la base misma del propio reconocimiento.

7 Conclusiones

En su artículo, Sher plantea un desafío a las generaciones mayores afirmando, “Millennials are involved with modern internet technology in a profound way. Their behaviors are, in a sense, the first significant result of the internet’s social effects. Consequently, older generations fear that Millennials’ acceptance of online connectivity might lead to the end of online privacy, or more generally, a redefinition of privacy itself.” Más adelante agrega, “While their mentality may seem reckless from an outside perspective, Millennials have a different way of seeing the privacy issue. ... It is precisely because Millennials rely so heavily on social media that many are so self-conscious regarding the information displayed about themselves. To preserve the integrity of their online identities, Millennials take advantage of built-in privacy controls regulate the visibility of their information.” [1]

Si bien reconocemos la precisión de sus observaciones, sin embargo estamos preocupados por la tendencia de reducir las cuestiones relativas a la privacidad a un simple asunto de la regulación de comercio. En la medida en que las actitudes caracterizadas por Sher consiguen amplia aceptación, tememos que la hipótesis operativa será que son actitudes compartidos por todos, algo que puede tener consecuencias profundamente serias si se conduce a la revelación irreflexiva de información sensible acerca de un amigo o conocido. Estamos igualmente preocupados por la tendencia a devaluar el concepto de amistad ideal o perfecta en términos aristotélicos. Aunque reconocemos el gran valor de la posibilidad de conectar a las personas con una relación real que viven distantes uno del otro, aquí, también, la dinámica de las redes sociales parece presentar el peligro de reducir esta profunda relación a algo más parecido al comercio de información.

Bibliografía

1. Sher, Matthew, Millennial Dissonance: An Analysis of the Privacy Generational Gap. *Proceeding de II ETHICOMP Latinoamérica, CACIC.2012*, Bahía Blanca, Argentina
2. Wittes, Benjamin, Database: Digital Privacy and the Mosaic, accesible en línea en <http://www.brookings.edu/research/papers/2011/04/01-database-wittes/> (2011)
3. Gavison, Ruth, Privacy and the Limits of the Law, “Yale Law Journal, vol. 89 (1979-1980), pp. 421-471.
4. Bloustein, Edward J., “Privacy as an Aspect of Human Dignity,” in *Philosophical Dimensions of Privacy: An Anthology*, edited by Ferdinand Schoeman, Cambridge University Press, (1984), pp. 156-202
5. Aristóteles: *Ética Nicomaquea*. Ed. Porrúa. México, (1999)
6. Lacan, Jacques: *Escritos I*, Siglo XXI Ed. México, (1992)
7. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Los adolescentes y las redes sociales. Septiembre 2010